

LA EMPRESA VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P CON NIT. 900.293.868-7 DE LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que prestará el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos ordinarios (**No Peligrosos**) a la empresa **ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA ASPAEN COLEGIO LUIS LÓPEZ DE MESA**, identificada con el NIT 860.019.021-9, para el evento **Inauguración Juegos Interclases**, que se llevará a cabo en el **Coliseo Luis F. Castellano**, estos residuos serán depositados en el CIGE-SS Centro Inteligente de Gestión Ecológica San Silvestre del Distrito de Barrancabermeja, el cual cuenta con la correspondiente autorización otorgada por la CAS Corporación Autónoma de Santander" con la resolución No. 0001121 del 27 de noviembre del 2014.

- **Evento:** Inauguración Juegos Interclases.
- **Lugar:** Coliseo Luis F. Castellano
- **Fecha del evento:** 15 de mayo de 2026 ✓
- **Hora del evento:** 03:00 pm a 7:00 pm
- **Fecha de la prestación del servicio:** 15 de mayo de 2026

Se expide la presente constancia a petición del interesado, a los diecinueve (19) días del mes marzo de 2026.

Cordialmente,

LS Delgado

LOIS SABINA DELGADO BALLESTEROS

Líder de Ventas y Aprovechamiento

Este certificado es de uso exclusivo para los fines que fue expedido

Veolia Aseo Santander y Cesar S.A. E.S.P.
Calle 60 # 16 c – 03 B. La Esmeralda – Girón
Nit: 900.293.868-7
aseo-bucaramanga.co@veolia.com
www.veolia.com.co/santander/

Servicio al Cliente

Bucaramanga - Floridablanca: Calle 105 # 26 a - 14 Local 7 Barrio Provenza
Girón: CL 39 # 23-44 L 03 Balcones del Poblado - Barrio Poblado
Barrancabermeja: Calle 52 # 26-16 Barrio Colombia
Aguachica: Calle 5 # 38-52 Barrio San Martin al lado de la universidad de la UNAD
Pelaya: Calle 8 # 9-15 Barrio Centro
Línea Gratuita Nacional: 018000950096

	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BARRANCABERMEJA - SANTANDER Personería Jurídica N° 0012 Enero 27 de 1969			
	Código BVB-ADM-CE-01	Elaborado 14-07-2019	Versión 3	

BVB-0371/2026

Barrancabermeja, 10 de Abril de 2026.

Señor:

ANGEL ALBERTO SARMIENTO GOMEZ

Rector

COLEGIO LUIS LOPEZ DE MEZA

Barrancabermeja

Asunto: Requerimientos para la aprobación del Plan de Contingencia.

Cordial Saludo,

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja le da **APROBACIÓN** al Plan de Emergencia y/o Contingencia para la realización del evento **"INAUGURACION JUEGOS INTERCLASES"** que se realizará el día viernes 15 de mayo de 2026, en el COLISEO LUIS F. CASTELLANOS. De acuerdo a lo solicitado mediante oficio radicado en nuestra oficina No. 001757 del 08 de abril de 2026, revisado por el Oficial Capitán **JAIME DIAZ ARIAS**.

En la revisión de este Plan de Contingencia, no se estipula el uso de pólvora o juegos pirotécnicos para este evento.

Este evento **NO** contará con el acompañamiento permanente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja.

Cordialmente,

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARRANCABERMEJA
"PATRIA Y CIVISMO"

Ct. LUIS ALEXANDER DIAZ ARIAS

Comandante y representante legal

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja.

Elaboró: Jeison Afanador

Revisó: Ct Jaime Díaz Arias

CERTIFICADO DE SEGURIDAD AÑO 2026

B5930

El CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARRANCABERMEJA, concede Licencia de Seguridad

Al Señor: ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA ASPAEN, Identificado con Cédula de Ciudadanía o NIT

Número: 860019021-9, Expedida en: _____

Para el funcionamiento de un establecimiento: EVENTO

Ubicada en: _____
COLISEO LUIS F. CASTELLANOS

Denominada: INAUGURACION JUEGOS INTERCLASES

Por reunir los requisitos exigidos en cuanto a seguridad se refiere, LEY 1575 Art. 42 del 21 de Agosto de 2012. Requerida para el funcionamiento.

VALIDA POR EL DIA VIERNES 15 DE MAYO DE 2026

Expedida en Barrancabermeja, a los diez (10) días del mes de abril de 2026.

"PATRIA Y CIVISMO"


Ct. LUIS ALEXANDER DIAZ ARIAS

COMANDANTE

ESCANEA CODIGO QR
VALIDACION DE LICENCIAS



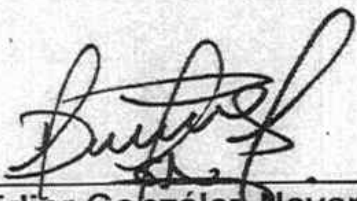
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA
UNICAMENTE CON EL SELLO SECO

	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		
	CONCEPTO DE VIABILIDAD SOBRE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO		
	CÓDIGO: GOP-FO-002	FECHA: 15/01/2025	VERSIÓN: 001

CE.DGRD.0039-2026

LA DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE DESATRES, emite concepto favorable para la realización del evento **INAUGURACION JUEGOS INTERCLASES 2026** el cual será realizado por la empresa **ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA ASPAEN – COLEGIO LUIS LOPEZ DE MESA** con Nit **860.019.021-9**, a realizarse durante el día 15 mayo de 2026 en **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, previo cumplimiento de requisitos exigidos por el Decreto N°335 del 01 septiembre de 2023.

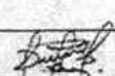
Se expide en Barrancabermeja, a los Trece (13) días del mes de mayo de 2026



Didier González Navarro
 Coordinador del CDGRD
 Director de Gestión del Riesgo de Desastres

Este documento tiene validez únicamente para la fecha de la realización del presente evento.

El presente documento especifica el cumplimiento en uso de sus facultades constitucionales y legales y especiales las consagradas en el Artículo 315 de la constitución política, Decreto Nacional No 1421 del 1993, Decreto Nacional 3888 de 2007, Ley 1523 de 2012, Ley 1801 de 2021, Decreto Distrital No 016 de 2021, Decreto Nacional No.580 de 2021 Y en consideración del Artículo 2 de la Constitución Política.

	Nombre y Apellido	Firmas	Fecha
Proyectó y Revisó	Ramón Gabriel Padilla Ruiz		13/05/2026
Aprobó	Didier González Navarro		13/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar			

	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS			
	CÓDIGO: GOP-FO-001	FECHA: 15/01/2025	VERSIÓN: 002	PÁGINA 1 DE 2

Fecha:	13/05/2026	Distrito:	Barrancabermeja
--------	------------	-----------	-----------------

DATOS DEL ORGANIZADOR Y/O RESPONSABLE DEL EVENTO (Marque con una X en los espacios requeridos)					
NOMBRE DE LA EMPRESA	ASOCIACION ARA LA ENSEÑANZA ASPAEN – COLEGIO LUIS LOPEZ DE MESA				
TIPO DE EMPRESA	NATURAL		JURIDICA		X
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	ANGEL ALBERTO SARMIENTO GOMEZ				
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C	X	C.E		NIT X
NÚMERO DEL DOCUMENTO	860.019.021-9				
NOMBRE Y APELLIDOS ORGANIZADOR DEL EVENTO	ANGEL ALBERTO SARMIENTO GOMEZ				
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C	X	C.E		NIT
NÚMERO DE DOCUMENTO	91.343.133				
DIRECCIÓN DOMICILIO DE LA EMPRESA	Corregimiento El Centro				
CORREO ELECTRÓNICO DE LA EMPRESA	Catalina.gonzalezb@aspaen.edu.co				
TELÉFONO / CELULAR DEL ORGANIZADOR	3186532628				

¿Autorizo el uso de correo electrónico para notificaciones?	SI	X	NO
---	----	---	----

FECHA DE INICIO	15/05/2026	FECHA DE FINALIZACIÓN	15/05/2026
-----------------	------------	-----------------------	------------

HORA DE INICIO	02:00 PM	HORA DE FINALIZACIÓN	07:00 PM
----------------	----------	----------------------	----------

DATOS DEL EVENTO A REALIZAR	
NOMBRE DEL EVENTO Y/O ACTIVIDAD	INAUGURACION JUEGOS INTERCLASES 2026
DEFINICION Y MODALIDADES DEL ESPECTÁCULO	CULTURAL Y DEPORTIVO

TIPO DE PÚBLICO A QUIEN VA DIRIGIDO EL EVENTO (Marque con una X en los espacios correspondiente)					
1ra Infancia (0-5)	Infancia (6-11)	Adolescentes (12-17)	Juventud (14-28)	Adultez (29-59)	Personas mayores (60...)
	X	X	X	X	X

LUGAR Y/O DIRECCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO				
UBICACIÓN / LUGAR:	COLISEO DE LA JUVENTUD LUIS F. CASTELLANOS	Corregimiento / Barrio:	COMUNA 2	Rural/ Comuna
		Vereda/ Dirección:		

CAPACIDAD DEL SITIO	3.500
NÚMERO DE PERSONAS ESTIMADAS QUE ASISTIRÁN	2.000

CLASIFICACIÓN (Marque con una X en los espacios requeridos)	
ALTA CONVOCATORIA	X
BAJA CONVOCATORIA	
TIPO DE EVENTO	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

REQUISITOS	NUMERO DE ACTA
ACTA DE REUNION Y LISTADO DE ASISTENCIA	
EVENTO MASIVO	X
EVENTO TRANSITORIO	



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN
DE EVENTOS

CÓDIGO: GOP-FO-001

FECHA: 15/01/2025

VERSIÓN: 002

PÁGINA 2 DE 2

REQUISITOS	APROBACIÓN Y LEGENCIA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TOTAL N° DE VOLUNTARIOS	TOTAL NUMERO DE AMBULANCIA
LICENCIA DE SEGURIDAD BOMBEROS	B5930	10/04/2026	15/05/2026		
PLAN DE EMERGENCIA Y/O CONTINGENCIA	BVB-0371/2026	10/04/2026	15/05/2026		

	CERTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	N° VOLUNTARIO S	N° AMBULANCIA
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	DCC.SEC.SANT.O OB.JBG - 020	20/03/2026	6	1
CRUZ ROJA COLOMBIANA	CRC-ADM-307-26	28/04/2026	4	1
POLICIA NACIONAL	000623	12/02/2026		
POLIZA HDI SEGUROS	4000453	13/05/2026	Vigencia 31/11/2025 A 30/11/2026	

	CERTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
VENTA O PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	N/A	DD/MM/AAAA	

	CERTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	N/A	DD/MM/AAAA	

	CERTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	N° PLACA CARRO CISTERNA
MANIPULACIÓN DE JUEGOS PIROTÉCNICOS	N/A	DD/MM/AA A	

	RESOLUCIÓN No.	FECHA DE EXPEDICIÓN
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	DIR260003000	07/03/2026
Otro, Prestación de Servicio ¿Cuál?	N/A	DD/MM/AA A

	RESOLUCIÓN No.	FECHA DE EXPEDICIÓN
INDERBA	0044	27/01/2026
ESPACIO PUBLICO	N/A	DD/MM/AAA
Otro, Veolia S.A.	0431-26	19/03/2026

	FECHA DE EXPEDICIÓN
EMPRESA DE LOGISTICA LEGALMENTE CONSTITUIDA. ¿Cuál?	

	NOMBRE DE LA EMPRESA	Nit	Fecha de expedición	Cantidad de baños	No. De días
BATERIA SANITARIA	INDERBA	901.301.925-8		8	1

ADICIONAL A ESTOS DOCUMENTOS. EN TODOS LOS CASOS SE REQUIERE ANEXAR LOS SIGUIENTES:					(Marque con una X si cumple)
Solicitud de acompañamiento de la Policía Nacional					X
Certificado de limpieza de la entidad encargada de prestar servicio de aseo para el sitio del evento y vías contiguas garantizando la recolección y disposición final de los residuos y basuras.					X
Notificación a la Secretaría de Salud para la activación del CRUE- Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastre					X

Una vez revisados los anteriores requisitos se constata, que la persona natural y/o empresa solicitante, ANGEL ALBERTO SARMIENTO GOMEZ - ASOCIACION ARA LA ENSEÑANZA ASPAEN – COLEGIO LUIS LOPEZ DE MESA. Realizo los Anteriores trámites.

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Revisó	Ramón Gabriel Padilla Ruiz		13/05/2026
Aprobó	Didier González Navarro		13/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			



Secretaría Distrital del Interior

SECRETARÍA DISTRITAL DEL INTERIOR		
CONCEDE AUTORIZACIÓN - INT-PERM-035-2026		
NOMBRE	:	ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA ASPEAN - COLEGIO LUIS LÓPEZ DE MESA
CÉDULA/NIT	:	860.019.021
PÓLIZA N°	:	HDI SEGUROS: 4000453
MOTIVO	:	• JUEGOS INTERCLASES 2026
LUGAR HORA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	:	• COLISEO LUIS F. CASTELLANOS • DESDE LAS 2PM HASTA LAS 7PM
FECHA	:	• VIERNES 15 DE MAYO DE 2026
NOTA No. 1	✓ DEJAR EL SITIO COMPLETAMENTE ASEADO. ✓ DECLARAR QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PERMISO, ES MOTIVO SUFICIENTE PARA REVOCAR DE INMEDIATO EL PERMISO CONCEDIDO, ✓ EXHORTESE A LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO PARA QUE TOMEN MEDIDAS NECESARIAS TENDIENTES A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS MENORES DE EDAD, MUJERES EMBARAZADAS Y LOS MAYORES ADULTOS QUE ASISTAN A LA ACTIVIDAD ✓ LA VENTA DE BEBIDAS, ETC. DEBEN SER EN ENVASE LATA O VASO DESECHABLE ✓ VOLUMEN MODERADO, SEGUN RESOLUCION N° 8321 DEL 04 DE AGOSTO DE 1983, EMANADA DEL MINISTERIO DE SALUD LOS NIVELES PERMITIDOS DE PRESION SONORA EN DB SON: DIURNO 65 ZONA RESIDENCIAL, 70 ZONA COMERCIAL E INDUSTRIAL Y 45 ZONA DE TRANQUILIDAD. ✓ CUMPLIR A CABALIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 335 DE 2023 Y LOS LINEAMIENTOS DICTADOS POR EL COMITÉ DE EVENTOS	
NOTA No. 2	EL PRESENTE PERMISO QUEDARÁ SIN EFECTO DE MANERA INMEDIATA: 1) SI NO SE CUENTA CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POLICIA NACIONAL, QUE SERA DETERMINADO UNA VEZ SE PRESENTE COPIA DEL PERMISO ANTE EL COMANDO DE LA POLICIA DEL MAGDALENA MEDIO. 2) CUANDO EL AUTORIZADO TRANSPASE LOS LIMITES DEL TERRENO O LUGAR AUTORIZADO. 3) EL TIEMPO ESTABLECIDO Y EL HORARIO ESTIPULADO.	
NOTA No. 3	DEBEN CUMPLIR LOS REQUISITOS LEGALES, TALES: SOLICITAR Y/O INFORMAR A LA POLICIA NACIONAL DE DICHA ACTIVIDAD (LEY 1801 DE 2016); EN CASO DE UTILIZACIÓN DE MÚSICA, REPRODUCCIÓN DE OBRAS MUSICALES, PRODUCTORES FONOGRAFICOS, AUDIOVISUALES, TERCERAS PERSONAS (NATURALES O JURÍDICAS), PROVEEDORES DE CONTENIDO Y EN GENERAL, CUALQUIER REPRODUCCIÓN DE LAS OBRAS MUSICALES Y DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS.	
NOTA No. 4	ANEXA LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR ESTA SECRETARIA.	
NOTA No. 5	VIGENCIA: VIERNES 15 DE MAYO DE 2026	
EL PRESENTE PERMISO SE EXPIDE EL DÍA 13 DE MAYO DE 2026		
 RANDY JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ Secretario Distrital del Interior (E) Decreto 221 del 08 de mayo de 2026		



	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	RESOLUCIONES		
	Código: GED-FR002 Versión: 2.0	Fecha: Enero de 2024	Página 1 de 1

RESOLUCIÓN DIR26000300 DE 2026
(Marzo 7 de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DISPONE DE AGENTES DE TRANSITO, PARA EL CONTROL DEL TRANSITO DURANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCLASES DEL COLEGIO LUIS LÓPEZ DE MEZA, EN EL COLISEO LUIS F. CASTELLANOS - CALLE 67 (AVENIDA CIRCUNVALAR) CON CARRERA 12, EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

EL DIRECTOR DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 769 de 2.002 y,

CONSIDERANDO:

- Que es competencia de las autoridades de tránsito autorizar la realización de actividades en las vías públicas, norma contemplada en el artículo 99 de la Ley 769 de 2.002.
- Que la empresa ASPAEN, con Nit. 860.019.021-9, a través del rector (Colegio El Rosario) Ángel Alberto Sarmiento Gómez, presentó solicitud ante la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, mediante oficio por correo institucional con radicado PQRS36488, del 27 de marzo de 2026, para el servicio de control vial con agentes de tránsito durante la realización de actividad de la INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCLASES del Colegio Luis López de Meza, que se llevará a cabo en el Coliseo Luis F. Castellanos, localizado sobre la calle 67 (Avenida Circunvalar), con carrera 12, el día viernes 15 de mayo de 2026, en el horario de 3:00 p.m. a 7:00 p.m.
- Que una vez analizada la solicitud se encontró viable, teniendo en cuenta que se hace necesario el control del tránsito para la protección de los asistentes y el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal en la zona, sin afectar considerablemente la normal circulación de los demás vehículos. Deben cumplir con los requisitos exigidos por la Secretaría del Interior de la Alcaldía Distrital. Cancelaron el servicio de agentes con recibo oficial No.1435516.

RESUELVE:

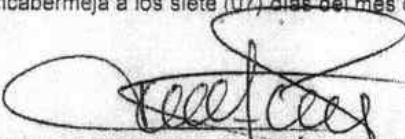
ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a la empresa ASPAEN, el acompañamiento de agentes de tránsito para el control vehicular y peatonal durante la realización de actividad de la INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCLASES del Colegio Luis López de Meza, que se llevará a cabo en el Coliseo Luis F. Castellanos, ubicado en la calle 67 (Avenida Circunvalar) con carrera 12, el día viernes 15 de mayo de 2026, en el horario de 3:00 p.m. a 7:00 p.m.

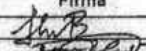
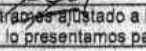
ARTICULO SEGUNDO: Los responsables del evento, deberán tomar las precauciones y suministrar los elementos de seguridad necesarios para su normal desarrollo y control de la vía pública, además de cumplir los requisitos solicitados por la Secretaría del Interior.

ARTICULO TERCERO: La autoridad competente regulará el tránsito de dicha actividad y la utilización de las vías para la normal movilización de los vehículos.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Expedida en el Distrito de Barrancabermeja a los siete (07) días del mes de abril de 2026.


CESAR AUGUSTO GUZMÁN AREIZA
Director ITTB.

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	Firma	Fecha
Elaboró	Lylian E. Cabarcas B. - Secretaria Div. Técnica		07-04-2026
Revisó	Emma Vilardi Cañarete- Prof. Espec. Div. Técnica		07-04-2026
Aprobó	Fabiola Guarin Sanabria- Prof. Esp. Div. Jurídica		07-04-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Cruz Roja Colombiana Seccional Santander



Barrancabermeja, 28 de abril de 2026

CRC-ADM-307-25

Señores
ASPAEN COLEGIO LUIS LOPEZ DE MESA
Atn. Ángel Alberto Sarmiento Gómez
Rector
Barrancabermeja

Asunto: Respuesta oficio acompañamiento.

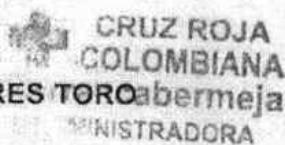
Cordial saludo,

La Cruz Roja Colombiana Seccional Santander, respondiendo a su solicitud le confirma el acompañamiento al evento denominado **INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCLASES** el día 15 de mayo de 2026 en el horario de 3:00pm a 7:00pm, en el Coliseo Luis F Castellanos, el cual contara con cuatro (4) Voluntarios totalmente capacitados para cubrir cualquier emergencia, así mismo con una ambulancia totalmente dotada y su desfibrilador correspondiente.

Cualquier inquietud comunicarse al celular 3138864964 o al correo electrónico barrancabermeja@cruzrojacolombiana.org.

Cordialmente,

LINA MARCELA MONARES TORO
Administradora
Unidad Municipal Barrancabermeja



SA-CER313337

OS-CER269967

Seccional Santander
Unidad Municipal Barrancabermeja - NIT. 890.210.619-9
Calle 48 No. 22-141 Barrio Colombia, Barrancabermeja
Contacto IPS: 310 776 3102 / 313 886 4964
www.cruzrojasantander.org - E-mail: barrancabermeja@cruzrojacolombiana.org

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

No. 020
DCC.SEC.SANT.OOB.JBG

El suscrito presidente de la JUNTA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
BARRIO LAS GRANJAS, SECCIONAL SANTANDER.

Certifica la participación de la Defensa Civil Barrancabermeja con sus Juntas y comités, que estará presente en la:

Actividad y/o evento: inauguración de los juegos Interclases

Que se llevará a cabo en el espacio: coliseo Luis f. castellano

El día: 15 de Mayo del 2026 Desde las : 03:00pm hasta las 07:00pm

Que contara con la presencia de **06** líderes voluntarios y una ambulancia TAB y su respetivo desfibrilador externo automático (**DEA**)

Esta certificación se expide en Barrancabermeja, a los **veinte (20)** días del mes de marzo de 2026.



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Oficina Operativa seccional Santander.
Transversal 45 Diagonal 60 Esquina Barrio las Granjas Barrancabermeja.
Tel:3142162366 Correo: junta.granjas.dcc@gmail.com

JOSE ARAGON ARAGON
Presidente Defensa Civil Junta
Barrio Las Granjas

NOTA: El servicio se cumple una vez tenga el certificado del evento por parte de la secretaria de interior.



PETROL

Aspaen

"Sabiduría y Virtud
para el desarrollo
de la persona"

Barrancabermeja, Corregimiento El Centro, 12 de febrero de 2026

Amor

Señores
POLICIA NACIONAL
Barrancabermeja

Respeto

Disciplina

Asunto: Solicitud Acompañamiento

Tolerancia

Respetuoso saludo.

Comunicación

Fe

Solidaridad

Compromiso

Honestidad

Liderazgo

Excelencia

El viernes 15 de mayo, el Colegio Luis López de Mesa llevará a cabo la Inauguración de los Juegos Interclases, en el horario de 3:00 p.m. a 7:00 p.m. Las actividades programadas para esta ocasión son: realización de un desfile de cada grado y la presentación de una revista gimnástica. Toda la programación se desarrollará en el Coliseo Luis F. Castellanos y estarán presentes padres de familia, estudiantes y empleados del Colegio.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos su acompañamiento en dicha actividad.

Cordialmente,

ÁNGEL ALBERTO SARMIENTO GÓMEZ
Rector

Todo minúscula

Catalina.gonzalezba@aspaen.edu.co
3186532628

Departamento de Policía Magdalena Medio
OFICINA DE RADICACIÓN
Número de Radicación: 000-623
Fecha y Hora de Recibido: 15 FEB 2026 10:45
Indicada por: APB Matrícula Regular
Señal: _____
Expediente N°: _____
Fecha: _____
Recibido en: _____